



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc



Estado No. 2 De Viernes, 14 De Enero De 2022

## TRASLADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210004200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Kelco Colombia Sas -	13/01/2022	Auto Ordena - 1. Impartir Aprobación A La Liquidación De Costas Presentada Por Secretaría, 2. Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante En Carpeta 54 Folios 2 A 5, Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles

JESSICA LORENA MERCHÁN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

ed24bd82-1e40-44cc-a614-07ec07a1ea4f